



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR 2016

RES.H.Nº 0456/16

Expte. Nº 4298-16

VISTO:

La Nota No.986/16 mediante la cual los Profs. Rubén Correa, Marta Pérez y Alejandro Manenti elevan la propuesta de realización del Taller Extracurricular: Esperando a Jürgen Kocka en la UNSa "El lugar de Jürgen Kocka en la Historiografía Social Alemana"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 29 de abril del corriente año en esta Universidad, y cuya organización estará a cargo de los equipos de cátedra de "Historiografía", "Problemática del Conocimiento Científico", "Historia de la Educación" y "Teoría y Práctica de la Argumentación";

QUE la Escuela de Historia avaló la solicitud presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le so propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del Taller Extracurricular: Esperando a Jürgen Kocka en la UNSa "El lugar de Jürgen Kocka en la Historiografía Social Alemana", el cual se llevará a cabo el día 29 de abril del corriente año en esta Universidad con la organización de los equipos de cátedra de "Historiografía", "Problemática del Conocimiento Científico", "Historia de la Educación" y "Teoría y Práctica de la Argumentación" de esta Facultad.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los responsables de las cátedras mencionadas, Escuela de Historia y CUEH.

Mda

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa